

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª TERESA SEVILLA Y EGEA**  
ha fallecido en la villa de Calasparra,  
el día 7 del corriente.

Su afligido esposo D. Antonio Prieto, madre política, tios, primos, primos políticos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, por cuya caridad les quedarán eternamente agradecidos.

**R. I. P.**

**CURA** inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los vicijs, de los niños) y de las embarazadas) Colera, Tifus, Gatarros y úlceras del estómago

**DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**

BISENTERIAS, VÓMITOS (de los niños y de las embarazadas)

**PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE**

se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 40, 75 cts. y 1'50 pesetas lata.

**TARJETAS.** Se hacen en el acto que se encargan en la imprenta de este periódico.

**GUIA DE MURCIA.** Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

En Murcia en las de los Sres. D. José Pino y Vivo y D. Federico Gomez Cortina.

## LO DEL DIA

Venimos, al empezar á escribir este número, de asistir al acto de dar el sagrado viático á nuestro buen amigo D. Antonio Navarro, el administrador de loterías de la plaza de Palacio; y, ciertamente, estamos tristemente impresionados, porque la ceremonia es solemne, edificante, consoladora; pero el ver á sus hijas con los ojos arrasados en lágrimas, el ver que hasta el sacerdote que le ha dado el Señor, su hermano político D. Diego Lopez Belmonte, ha balbuceado algunas palabras, por la pena que en el momento experimentaba; todo eso trasciende á los que lo ven y oyen y produce, como en nosotros, una reflexiva melancolía. Han asistido al acto varios amigos del enfermo, y todos sentimos el estado de él, deseándole una pronta mejoría. Con gran fé y fervor ha dicho el Sr. Navarro la protestacion de la fé y demás preces, habiéndonos producido una impresion, tan sentida como grata, el hecho de que su buena esposa iba delante de él recitándole el acto de contricion que él repetía con cierta congoja y dando á sus cristianas palabras la posible energia en su estado de abatimiento. Acompañamos á esta apreciable familia en sus penas y pedimos á Dios por la salud del enfermo.

No nos referiamos nosotros á los disgustos de que habla ayer nuestro colega «El Criterio». Esos disgustos, unas veces mas justificadas que otras, existen en todos los certámenes; y como se cuenta con ellos, no hay para qué nombrarlos. Lo mismo decimos de la crítica que hace de la composicion del Sr. Pareja; pues entre

quinientos versos hay algunos criticables, que pueden resultar efectivamente malos, presentándolos aisladamente.

Pero como todo esto pertenece ya á la categoría de cosa pasada y juzgada, hemos de dejarlo, procurando que nos sirva de leccion para el porvenir.

De todos modos, en aquel certamen recibieron las niñas y niños pobres de las escuelas de este término municipal, premios en calidad y cantidad que no han recibido nunca, y sus profesores tuvieron tambien una gran satisfaccion.

Nosotros pusimos para aquel acto nuestra actividad y algunos recursos, estos, voluntariamente, pues nos sobraron ofrecimientos y donativos, no por satisfaccion de amor propio, si no por satisfaccion de hacer algo bueno; pero ahora, como entonces y como siempre, prestaríamos nuestro concurso á lo que otros hicieran en tal sentido.

Decimos esto, porque ayer indica «Las Provincias» que el programa de fiestas de la feria debe hacerse de modo que sea por Murcia y para Murcia.

¡Ojalá y hubiera quien lo plantease bien y realizase mejor!

Lo cual no debería ser obstáculo para que la iniciativa individual se manifieste briosa como lo es casi siempre.

Ayer tarde se verificó el entierro del jóven D. Manuel Gonzalez-Conde. Dos interminables hileras de colonos alumbrando, precedian al lujoso féretro, que era conducido en hombros por cuatro labradores. Sobre el ataúd se veian tres hermosas coronas, recuerdo, una, de la familia; otra de los

profesores del finado Sres. Vila y Ayuso (D. Ricardo), y la tercera de don Mariano Infer. Llevaban las cintas los jóvenes Sres. Catañ, Garcia Avilés, Cañada, Ayuso Mora, Perez Marin y Vila. Despues, el coche fúnebre, ostentaba cuatro coronas de hermosa flor natural. El cortejo fúnebre era presidido por los Sres. Cura de la parroquia, Marqués de Ordoño, Marin Barnuevo, Guirao (D. Angel), Soriano (D. Eulogio), Fontes (D. Joaquin), Gomez Cortina, Gomez (D. Antonio) y otros.

El acompañamiento era numerosísimo y compuesto de personas de todas las clases de la sociedad, que al rendir este último tributo á la memoria del malogrado jóven, daban testimonio de simpatía y aprecio á la desconsolada familia del Sr. Gonzalez-Conde de cuyo sentimiento participamos.

## Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia la causa seguida contra el conocido industrial José Tarin, por el delito de homicidio frustrado en la persona del secretario del juzgado municipal de la Catedral D. José Santamaría.

El hecho origen del sumario, tuvo lugar en la mañana del 22 de Setiembre de 1886, en la plaza de la Carnicería, de esta ciudad.

Después de leído el relato sumarial de los hechos, en el acto del juicio, compareció á estrados el procesado Sr. Tarin, que explicó el acto que realizó, diciendo: Que la mañana en cuestion, después de celebrar comiendo y bebiendo con exceso en compañía de otros amigos, el hecho de haberse quedado con una subasta, se encontró en la Frereria á dicho funcionario, quien le anunció que iba á embargarle por no haber satisfecho cierto débito, á lo que el declarante dijo que fuera con Dios. Que á poco, después de breve permanencia en un café, marchó á su casa y encontró al Sr. Santamaría cumpliendo su mision. Que efecto del estado anormal en que estaba por el exceso de que hablamos, sacó de un cajon una pistola, que creyó descargada, porque así la tenía de ordinario para evitar que un niño la tomase, y con ella en la mano, y en son de broma, dijo: «Ahora verás como este vá á la calle». Que el Sr. Santamaría corrió; que él corrió tambien, pero que cayó y con sorpresa suya salió un disparo. Que después de esto, los amigos lo condujeron á su casa, pero que viendo allí nuevamente al funcionario judicial, echó mano á un objeto que le arrebataron enseguida, y que de nuevo corrió el Sr. Santamaría. Su intencion, dice, era solo asustarlo y nunca el de causarle daño alguno.

El Sr. Santamaría, dijo que él corrió dos veces que se vió amenazado y en cuanto al disparo no sabe si Tarin se lo dirigió á él ó no.

Después declararon algunos amigos de los que intervinieron para

que el procesado se encerrase en su establecimiento, y los dos que almorzaron con Tarin, de quien, efectivamente, dijeron que estaba algo alegre, contra su costumbre. Todos declararon que el caer y levantarse Tarin, así como el disparo, fueron cosas simultáneas.

Probada, á juicio del ministerio fiscal, la atenuante de embriaguez no habitual, varió las conclusiones primitivas en que pedía 6 años de prision para el procesado, en sentido de que dentro de la calificacion que tenía hecha del delito, se le rebajara la pena al grado mínimo.

La defensa de José Tarin estaba encomendada al distinguido letrado D. Gonzalo Baño, el cual en un detenido, sustancioso y elocuente informe, trató de probar que el hecho no constituye mas que dos faltas: la de escándalo público y la de uso de armas sin licencia. Para ello hizo notar: la falta de intencion del reo de causar daño al Sr. Santamaría; que la huida de este determinó la amenaza del otro, puesto que si no huye, Tarin no hubiese amenazado; que la actitud del reo no era agresiva sino de pura broma, efecto de un estado alegre, pero no pendenciero, como lo manifestaban los amigos que con él estuvieron aquella mañana. Como consecuencia de todo esto y de otros razonamientos del orador, éste pidió se absolviese á su defendido ó se le impusiese el mínimo de la pena de arresto mayor.

## Entre padre é hijo.

Sr. Director de EL DIARIO.

Amigo mio: Es tan nueva en la prensa esta clase de discusiones; por su misma naturaleza tan odiosa y antipática se hacen, que aun cuando me seria facilísimo (y con gran lujo de detalles) contestar con una elegía jeremiaca, prefiero apelar al sereno juicio de los pocos que se tomen el trabajo de razonar.

¡Soy un ingrato Sr. Director..! Es natural; que mayor ingratitud puede darse que ejercitar un derecho tratando de evitar que unos bienes adquiridos á fuerza de trabajo, con la ayuda de una buena y santa mujer, vayan á manos de la familia de una nueva cónyuge, que será todo lo virtuosa que quiera parecerle á su marido, pero que para los hijos de mi santa madre, siempre será una advenediza.

¿Que hace once años y nada he dicho? Es una inexactitud. Esta cuestion viene suscitándose desde que tuve la dicha de que mi señor padre contrajese segundas nupcias. Su señora actual es su tercera esposa.

Respecto á lo que atañe á mis hermanos, es natural que permanezcan neutrales; saben perfectamente que si algo consigo en este asunto, ha de ser en beneficio de todos; y cargar con la odiosidad de un padre, despues de hacer desembolsos de consideracion en la tramitacion de un pleito, seria, á mas de inocente, sobe-

ranamente estúpido. De ellos ha solicitado mi señor padre escritura de cesion de los derechos que puedan tener á los bienes que se obligan. ¿De cuantos lo ha conseguido?

Voy á concluir: en el juicio de amigables componedores, si yomal no recuerdo, intervienen tres ó cinco jueces; y en él se comprometen las partes á someterse al fallo de los árbitros, que han de ser nombrados por mitad por ambos contendientes; D. Gonzalo Baños y D. Antonio Hernandez Almansa, me harian en su caso el obsequio y la honra de representarme. El Sr. Obispo por ser él quien es y por la representacion que ostenta, no puede negarse á ser el presidente de este tribunal; que nombre mi señor padre otros dos jueces y vamos á someternos á sus decisiones. Yo me comprometo á no apelar de su sentencia, y aun á publicarla en la prensa si me fuese contraria.

¿Quiere V. apostar, Sr. Director, á que no acepta este medio tan racional, tan lógico y tan justo, de concluir nuestras diferencias y darnos un abrazo?

Como la tramitacion de un pleito es muy larga, y dificilísima mi situacion, se espera con fundamento que muera yo por consuncion, antes de verlo terminado. He dicho mi última palabra. Si me equivoco me alegraré con toda mi alma; si no me equivoco, que la opinion juzgue.

Es de V. s. s. q. b. s. m.,  
J. DE DIOS DE CAÑADA.

LEYENDA.

(Conclusion.)

III.

Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

Cuando salí de Cartagena, se presentó ante mi vista una espaciosa llanura, pequeña comparada con mis desiertos. Pintorescos caserios la poblaban. A mi espalda la ciudad romana: á mi diestra la laguna menor, y al frente una cadena de montañas, que el sol teñía de un limpio azul. Atravesé la llanura de terrenos fuertes y estensos blanquiazos. A cada momento preguntaba al guía, hombre franco y generoso, el tiempo que distaba mi ciudad querida, y él, por señas, me indicaba que allá, al otro lado de la sierra. Cinco horas tardaríamos para llegar á ella, y al cabo de ese tiempo, comenzamos á ascender por suaves pendientes. A uno y otro lado del camino se abrian profundísimos barrancos, y por alguno, entre limpios guijarros y esbeltos juncos, discurría un agua clara y trasparente. Hermosas casas de campo ocupaban las laderas, ocultas entre frondosos pinos que desprendian aroma saludable. No mucho tiempo tardamos en verificar la ascension, y cuando ya tocaba á su término, ví, allá en la cima de un cabezo elevado, las ruinas de un viejo castillo, cuyo nombre, para mi desgracia, no he podido averiguar. Yo marchaba silencioso, recitando mis oraciones, y al llegar á la cúspide del *Al-Feg* (1), por cuestas bastante rápidas, empecé la descension. Al lado Levante del camino, y abiertas en la peña, revestidas de fuertes muros, ví algunas balsas, que aquellas jentes llaman de los moros.

(1) ¿Paso entre montes?

Ibamos caminando, cuando de repente y al volver el recodo de un camino me quedé sorprendido, estático, contemplando el valle de Murcia; grandioso espectáculo que nunca olvidaré: en el centro, en la parte más baja de aquella guerta una hermosa ciudad, cuyos altos campanarios de sus iglesias, me recordaban los minaretes de las ciudades berberiscas. Paralizado, sin saber que hacer, con la vista fija en aquel Eden, elevé mi alma y dí gracias á Allah (ensalzado sea), por haberme dejado contemplar á la ciudad que por largo tiempo encerró lo más noble, lo mas valiente de mi valerosa raza. Pero aquello pasó, y ya repuesto de mi sorpresa seguimos el camino. Ya el sol se habia escondido, cuando posé mis plantas en la murciana guerta.

IV.

La aurora despertaba, y ya reposado del largo camino del dia anterior, recorrí la ciudad. Sus calles son espaciosas: sus casas altas y bien construidas, joya digna en fin de la caja que la encierra.

Era la época, en que los árboles se visten de hoja y prestan sombra al caminante, en que el ambiente de los guertos calma las tristezas del alma y la esencia de tanta flor dá al corazón nueva vida.

Pasé largos ratos por aquellas alamedas espesas, gocé muchas horas en las alegres riberas del Guadalabyad, y recordé muchas veces las épocas gloriosas de nuestra dominacion. ¡Y cuanto no recordé! Al visitar el Castillo de Mont-Agudo, inespugnable fortaleza, acudieron á mi memoria los de Ayles, Caxtil Xaut, Hius-Ghalter, Laharoh (1) y otras fortalezas célebres para siempre y de buena memoria. Mas lo que me causó más alegría fué la vista del açud para los riegos, obra hermosa, de orgullo para mi raza.

Solo cuatro dias permanecí en Murcia. De lo que yo pensé en ella, de los recuerdos que me evocó, no puedo dar idea: solo trazo estas líneas que resúmen mis impresiones y alegrías de aquella tierra, y como recuerdo grato que de ella conservo. Al abandonar á Murcia se apoderó de mí una tristeza mortal, y cuando por el camino la ví por postrera vez, hundi en el pelvo mi frente, y derramé lágrimas.

Tiempo largo y pesado ha pasado ya desde mi visita, y no puedo olvidar sus jardines, su cielo y sus palmeras.

Pero el tiempo vuela: yo no lo veré. ¡Pero qué mortal sabe si mi raza volverá á ser dueña del verxel murciano! ¡Quien sabe si en aquellos campanarios sonará otra vez la voz del muezzin, ensalzando á Allah (que bendito sea), y los sucesos nos llevarán á las riberas del yuadalabyad! ¡Oh! ¡que dicha si reposaran para siempre mis restos en aquel divino alfor (2), junto á las cenizas de mis padres! Todo es posible, que Allah (que bendito sea) es grande y poderoso.»

Hasta ahí el manuscrito que fielmente he copiado, y hasta aquí yo tambien, quedando, como siempre, suyo affmo. y mejor amigo,

BALTASAR DE AVILÉS.

(1) Acaso Larache.

(2) Creo que significa llanura, y tal vez quiera decir en la huerta.

LA PROVINCIA.

[LORCA.

Un jóven del barrio de San Cristobal, morador en uno de los cabezos de aquel punto, se ha visto súbitamente atacado de un padecimiento de tal indole, que ha tenido aterrorizadas por espacio de cuatro dias á las personas de su familia, así como á las que viven en la misma calle del paciente.

Parece que este ha dado señales de padecer un género de accesos no menos terribles que peligrosos, en cuyos momentos acomete á lo que se le presenta por delante, hasta el punto de haber lesionado con los dientes á una de sus hermanas y segun nos dicen á dos personas mas en la misma forma é iguales circunstancias.

En vista del peligro con que el enfermo amenazaba, se ha dado por alguien parte á la autoridad local, y esta ha dispuesto que el sujeto de que se trata ingrese en las cárceles del partido, cuyo director, y á prevención de ulteriores resultados, lo ha aislado de los demás presos.

CIEZA.

Una persona muy conocida en esta por su aficion á los estudios históricos, está reuniendo activamente todos los datos y documentos necesarios para emprender la publicacion de la historia de esta villa, bajo la base de la que en el año 1774 publicó Fray Pascual Salmeron, de la cual quedan muy contados ejemplares.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al arquitecto D. Justo Millan, que ha venido á inspeccionar las obras del nuevo paseo.

—Ha salido para Valencia la señorita D.<sup>a</sup> Adela Marin Blazquez, con el fin de trasladar á esta los restos mortales de su querido hermano Enrique.

ANUNCIOS DEL DIA.

LA ESPERANZA.

FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE MIGUEL SEIQUER É HIJOS.

Saquerio de todas clases y lonas para toldos. Depósito: Plano de S. Francisco, 5. Murcia 20—1

Lienzos de algodón.

En el acreditado establecimiento de Lienzos de algodón de la calle de S. Pedro, núm. 23, se acaba de hacer rebaja de precios para todo aquel que compre una pieza; así es que con esta alteracion resultan tan beneficioso para el comprador que ya mas no puede ser.

Acudid y os convencereis. S. Pedro, 23.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon callejon de S. Benito, 10.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en el camino de Aljezares, ventorrillo del Conde, preguntando por Cármen Martinez.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ Y PUCHE

Completa enseñanza del idioma francés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Honorarios económicos.

Rambla, 12, junto á la confitería de San Antonio. 16—6.10—11

Ingreso en el Banco.

Preparacion especial con este objeto en la Academia de Comercio dirigida por Don Joaquin Perez

Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Se cursan tambien, en toda su extension, los Cálculos Mercantiles y la Teneduría de libros por partida doble. SAN LORENZO, 7, 2.<sup>o</sup>

LA VERDAD.

Este establecimiento que tiene su prurito en expender géneros todos de primera calidad, pone en conocimiento de los consumidores que acaba de recibir:

La gran partida de queso gruyere de primera, superior.

La enorme remesa de queso de bola crema.

La no menor de queso crema en begiga.

La importante remesa de queso nata ó plato.

La famosa remesa de queso Rochefort.

La sin par remesa de queso manchego.

La remediadora remesa de queso mallorquí.

Si estas clases de quesos no reunieran las mejores condiciones de venta por sus clases, frescura y precios no nos atreveríamos á ofrecerlos.

Tambien ofrecemos al público amante de lo que es bueno el riquísimo salechichon de Vich legitimo cuya clase será la misma por todo lo que resta al año 1888.

Recordamos á nuestros consumidores y al público en general haber recibido ya nuestra coleccion en conservas de pescados que tanto se apetecen en la época del calor por sus buenas cualidades.

Jamones gallegos de excelente curacion y los especiales garbanzos de Castilla.

Infinidad de vinos y licores del pais y extranjeros.

Varios artículos de primera necesidad y depósito de sopas italianas ó catalanas en competencia.

Carnicería, 1 y 2.

GARRIGÓS Y GARRO.

PERDIDA.—La persona que se encontrase ayer la boquilla de metal blanco, de una trompa, que se le extravió á un músico; puede devolvérsela á su dueño, calle del Pilar, 22.

CARLOS FAURE DENTISTA

Fonda de Patron, cuarto núm. 5. Hora de consulta de 10 á 5.

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, Emision de 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, puedan presentar sus Títulos al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus Títulos al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los Billetes que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de Billetes Hipotecarios de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus Títulos al cobro, evitándose así el tener

que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario General.—*Aristides de Artiano.*

Comisionado en Murcia, D. J. Calins.

**CORRESPONDENCIA**

*Madrid 7 de Junio de 1888.*

Ofrece ya la córte el triste aspecto propio de la estacion en que nos hallamos.

Durante el dia las calles están desiertas, desanimadas, silenciosas: únicamente á la hora del paseo,—que es en la actualidad de seis á ocho de la tarde,—es cuando se ven los lujosos carruajes de las damas elegantes, digiéndose rápidamente al Retiro primero, y después á la Fuente Castellana.

Y cada dia disminuye su número, porque cada dia se ausentan en direcciones distintas las familias aristocráticas.

—Segun vemos en un colega, el diputado republicano Sr. Muro escribió anoche una carta á los ministros de la Gobernacion y de Fomento anunciándoles una interpelacion acerca de haber disuelto el gobernador civil de Valladolid la junta protectora de la agricultura.

—El conflicto originado por la dimision del señor general Martinez Campos, no ha adelantado nada en las últimas veinticuatro horas. La noticia de que se piensa «dimitir» al señor general Cassola ha producido verdadera irritacion entre sus amigos y partidarios.

—Anúnciase el ingreso en el partido conservador de otro republicano; el Dr. Cortezo. Así se aseguraba esta tarde en un círculo político.

—Dice «La Correspondencia»: «Aunque muy veladamente, un colega conservador se hace anoche eco del rumor de que los amigos del general Cassola trabajaban para que el centro Militar lo eligiera su presidente.

Amigos muy caracterizados del ministro de la Guerra negaban anoche todo fundamento á esta especie, que suponian propalada por los adversarios de las reformas militares.

—El sábado próximo, á las nueve de la noche, se verificará en el elegante Salon Romero, un brillantísimo concierto vocal é instrumental organizado por el eminente pianista Sr. Alberniz para un objeto benéfico.

Además habrá una parte literaria á cargo de los Sres. Fernandez de la Puente y Arche, que leerán respectivamente: el magnífico poema «De Murcia al cielo», del insigne Zorrilla, el primero; y poesías del satírico Palacio (D. Manuel), el segundo.

La sesion promete ser brillante.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

Temperatura mínima, 19'6. Máxima á la sombra, 34'6. Media, 26'9. Máxima solar, 50'2. Mínima del suelo, 17'4.

Presion á las 9 de la mañana, 761'2 mm. A las 3 de la tarde, 760'2 mm. Media 760'7 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 62'. A las 3 de la tarde, 54'. Media, 58.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento de S.O.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso de S. O., celajes; ha llovido esta noche pasada; por la tarde, nuboso de SO.; nubazo tempestuoso próximo; truena hacia N. O. Lluvia recogida en el pluviómetro 0'5 mm. Evaporacion de ayer, 9'0 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

El conocido aficionado á la mecánica D. Pedro Lopez Gonzalez, ha ideado y realizado un ingenioso mecanismo para dar vueltas al capillo de seda, que se ha de hilar; con cuyo invento se ahorra el trabajo de catorce hombres. El que quiera más detalles ó informes de los fabricantes, puede dirigirse al inventor, calle de la Estrella, núm. 6.

A nombre de varios industriales, aplicamos al alcalde interino señor Solís, que dedique, cuando le sea posible, algunos recursos á la recomposicion del camino de la Ñora, que se encuentra en fatal estado.

Hoy sábado, 9 del corriente, dará principio al toque de Oraciones, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la novena al glorioso San Antonio de Pádua, y el domingo 17 será la funcion principal, á las 8 de la mañana, siendo orador el Sr. D. Mariano Molina Sanchez, capellan del Hospital. El domingo 17 será la novena por la tarde á las 4, estando su Divina Majestad manifiesto.

SUBASTA.—Alcaldía constitucional de Murcia.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arrendamiento en el año económico próximo de las rentas que á continuacion se expresan, he dispuesto, de conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncie por tercera vez para el dia 15 del actual, á las 11 de la mañana, en estas Salas Consistoriales, bajo los tipos que se han rebajado en una cuarta parte, y con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo correspondiente, debiendo presentarse en pliegos cerrados, á los cuales acompañará la cédula personal del firmante y el resguardo que acredite la consignacion en la Depositaria del Ayuntamiento, del 5 por 100 en metálico efectivo de las cantidades que sirven de tipo.

Antes de la adjudicacion definitiva, deberán acreditar los rematantes haber abonado los derechos de insercion del presente anuncio.

Casa-Contraste, 1.500 pesetas. Pescadería, 1.875.

Lo que se hace notorio por el presente, para conocimiento del público.—Murcia 8 de Junio de 1888.—*José Maria Solís.*

Mañana se verificará en la iglesia de San Nicolás la funcion solemne que la Asociacion de Adoracion dedica al Santísimo Sacramento; predicando por la mañana D. Pedro Garre, y por la tarde D. Francisco Diaz Rocher. Asistirá la capilla de la Catedral, estará la Vela y por la tarde habrá Minerva.

—En la tercera novena del Carmen predicará mañana por la tarde, en la iglesia titular de Nuestra Señora, el Dr. D. Jesús Romero, catedrático del Seminario.

Se han remitido al químico mu-

nicipal nuevas muestras de vinos, para su análisis.

La guardia civil de Archivel (Carravaca) ha detenido á un sujeto por haber maltratado ignominiosamente á una jóven.

Cerca de Cartagena fué anteayer arrollado un hombre por un tranvia, cuyas ruedas le fracturaron el brazo izquierdo.

Concepcion Fenor y Juan Moreno han pedido al ayuntamiento las casetas 57 y 65 del interior de la plaza.

En San Javier prendió anteayer la guardia civil á un muchacho que sustrajo un reloj á un vecino de aquella villa.

Se ha dado orden por la alcaldía á los procuradores de la acequia de Tierraroya para que exciten á los labradores á hacer bien la monda de dicha acequia, pues son muchas las quejas que contra la misma se producen.

El maestro de obras D. José Gallego ha solicitado permiso para construir una casa junto al camino de Alcantarilla, en propiedad de Juan Olivares.

Por la alcaldía de Ceuti han sido puestos á disposicion del juzgado de Mula varios individuos, por alteracion del orden público.

En virtud de orden comunicada por las autoridades de esta capital ha sido detenida en Cartagena una mujer que salió de Murcia hace unos dias.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Cieza, por lesiones. Informarán los Sres. Martinez Moya y Cañada y serán procuradores los Sres. Crespo (D. I.) y García Serrano.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Acuerdos tomados por la Comision provincial en las sesiones de los dias 25 y 29 de Mayo.

Subasta en Cartagena para la enagenacion de maderas inútiles procedentes de las obras del Puerto.

Subastas de arrendamiento de arbitrios municipales de Alhama, Cehugin y Cartagena.

Cuentas de gastos en obras del ayuntamiento de Murcia.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en el mes de Abril.

Edicto del juzgado de Yecla llamando á Mariano Gomez Gomez.

Anuncios de subastas de bienes embargados por débitos de contribucion en término de esta capital.

Ha dejado de existir un niño de cuatro meses hijo de nuestros amigos D. Rosendo Alcazar Zamorano y D.<sup>a</sup> Luisa Alarcon Varela, á quienes como á toda su familia, enviamos nuestro pésame, tanto más cuanto ha sido el cuarto hijo que pierden y lloran desconsolados.

El conocido yesista de la plaza de Fontes, ha vaciado la lápida árabe que tiene en su huerto nuestro amigo D. Federico Chápuli, con el objeto de hacer dos copias de ella; una para el museo de Madrid, y otra para este provincial. Tal lápida es muy curiosa, aunque está incompleta, y ya un dia daremos la traduccion de su contenido, que son versículos del Koran, y la altura de la toma de

una acequia, que es parr lo que se hizo.

Anteanoche fueron detenidos por los guardias de seguridad dos personas, como sospechosas.

Lo mismo la guardia civil que los jefes y agentes de seguridad y vigilancia, no se dan estos dias momento de reposo en las indagaciones é inquisitorias para dar con los autores de las fechorías que se han venido cometiendo en esta ciudad.

Ha llegado á esta capital y se encuentra hospedado en la Fonda de Patron, núm. 5, el dentista D. Carlos Faure, que viene precedido de buena reputacion y se dedica á todas las operaciones de su profesion.

Ha sido nombrado D. Juan Rodriguez auxiliar amanuense para los trabajos estadísticos de esta provincia.

Varios vecinos de la plaza de San Bartolomé, nos encargan roguemos al alcalde ordene la limpieza de las alcantarillas próximas, que despiden, de noche, en particular, un olor insoportable, y que aumentará con el calor, si no se limpian.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Andrés Martinez Robollo, ha obtenido, en la Universidad de Granada, la nota de Sobresaliente, en las cuatro asignaturas que constituyen el 5.º año de medicina. Nuestra enhorabuena.

Anteanoche vinieron á las manos dos jóvenes de 14 y 15 años de edad, aprendices de cerrajero, y el menor dió á su contrario Francisco Sanchez Martinez una puñalada en el costado izquierdo. El herido fué trasladado al hospital y detenido el agresor por guardias de seguridad.

Ayer tarde salió el Sr. Obispo para Chinchilla, con objeto de saludar á S. M. la reina Regente.

Hemos recibido el número prospecto de «El Furgon de Cola», periódico que aparecerá semanalmente en Aguilas, y con quien dejamos establecido el cambio.

**COSAS VARIAS.**

«El Noticiero», hablando de los desprendimientos que puede tener el partido izquierdista de esta ciudad, dice en esta forma lo que sigue:

«Hay quien dice ¡voto á tal! y lo dice muy de veras, que á la postre y al final tambien se le irá Lumeras.» ¡Imposible! El Sr. Lumeras podrá contestarle con aquella copla: Seré más firme en quererle que las horas del reló...

El miércoles, 13 del presente mes, saldrá para Málaga nuestro amigo el reputado callista Sr. Leon, donde ha sido solicitado por algunos señores de aquella ciudad, y lo anunciamos á sus clientes antes de su marcha. No regresará hasta los primeros dias de Julio. Vive en la calle de la Frenaría, 4, principal.

La nata de la nata el mejor queso eso en clase fina ha recibido la Puzmarina.

Leccio **Inglès** por Faustino nes de **Maria Mada-**riaga, Isabel la Católica, pral. 6.

